



NOTA DINAC/UOC N° 101/2025

Asunción, 20 de Febrero de 2025

Doctor
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en respuesta a lo observado, emanada de la verificación del **Contrato N° 131/2024**, suscrito con la firma **COMTEL S.A.**, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 85/2024 "ADQUISICION DE SISTEMA ILS/DME PARA LA DINAC"** y lo hacemos en los siguientes términos.

Observación:

1. *Se Reiteración- Indicamos a la convocante realice la carga del monto del periodo en el SICP. Se verifica que el monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se solicita su adecuación*

Respuesta:

1. Es fundamental resaltar que el contrato fue suscrito con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) inicial con fecha del 11 de octubre de 2024. Sin embargo, el llamado fue protestado, lo que impidió cumplir con el monto estimado para el año 2024. Esta protesta fue levantada el 13 de enero de 2025, lo que permitió dar por concluido el proceso. Como resultado de esta modificación, se procedió a la migración del Plan Anual de Compras (PAC) 2024, lo que impactará en el presupuesto del año 2025.

En relación con la diferencia entre el monto del periodo cargado en el SICP y lo indicado en la primera etapa del proceso, es importante señalar que, si bien en la convocatoria aparece un monto específico, este fue claramente afectado por lo expuesto anteriormente. Como se mencionó, la situación derivada de la protesta y la posterior migración del monto estimado para 2024 impactó el presupuesto. En este contexto, no nos encontramos en la posibilidad de modificar lo establecido en el SICP, ya que los procedimientos y ajustes realizados no permiten alterar los datos previamente cargados.

La adecuación del PAC ya ha sido realizada a través del sistema SIAF. Siendo, la única manera en la que podemos proceder, considerando que el contrato aún no tiene código de contratación, y la adecuación de líneas presupuestarias no sería una solución viable en este caso

Por tanto, y atento a las consideraciones que anteceden, solicitamos respetuosamente, disponer la publicación del contrato que nos ocupa, por ajustarse ello a las disposiciones legales vigentes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Abg. Jorge Paiva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC



2025

Programa : CFMLIC19 CARGA DETALLADO DEL P.A.C. 20/02/2025

Usuario : I2505427/siaf MODIFICAR Terminal :

Cabecera P.A.C.

Nivel EMPRESAS PÚBLICAS

Entidad DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CMIL

Uni.Ejecutora Sub UOC * REPARTICION NO REGISTRADO *

Nro. P.A.C. Sec.Entidad Mes Compra

Descripción

Modalidad LICITACION PUBLICA NACIONAL Moneda GUARANIES

Plurianual Total llamado Cerrado

Cant. Año Total por Ejercicio

Responsable

Teléfonos E-Mail

Categoría Vehiculos Comerciales, Militares y Particulares - Accesorios y Componentes

Estado Fecha Estado Nro. CDP:

Inputación

Cla.	Prg	Pry.	O.G.	P.F.	O.F.	Pais	Dpt.	Objeto de Gasto	Monto
1	1	3	536	30	1	1	99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	18.500.000.000
Total									18.500.000.000



Detalle

Confirmar

Previo

Siguiente

Ejecutar

Entrar

Retornar